



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo de estabilización de personal estatutario en plazas básicas de la categoría de Enfermero/a Especialista en Salud Mental en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre y discapacidad.

Advertidos errores en la Resolución citada publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 244, de 20 de diciembre de 2022, se procede a corregir en los siguientes términos:

Único.— Página 46722.

Donde dice:

1) Plazas de estabilización del empleo temporal a adjudicar por concurso de méritos			
Categoría	Libre	Turno de Discapacidad	Total
Enfermero/a Especialista en Salud Mental	8	1	9
2) Plazas de estabilización del empleo temporal a adjudicar por concurso-oposición			
Turnos			
Categoría	Libre	Discapacidad	Total
Enfermero/a Especialista en Salud Mental	15	1	16

Debe decir:

1) Plazas de estabilización del empleo temporal a adjudicar por concurso de méritos			
Categoría	Libre	Turno de Discapacidad	Total
Enfermero/a Especialista en Salud Mental	9	0	9
2) Plazas de estabilización del empleo temporal a adjudicar por concurso-oposición			
Turnos			
Categoría	Libre	Discapacidad	Total
Enfermero/a Especialista en Salud Mental	15	1	16